



## Renovación de presidentes de la SCJN y del TFJA

JORGE ROMERO HERRERA

**C**on el arribo del 2023, llegan también nuevos vientos de esperanza para la impartición de la justicia en México. La renovación de los respectivos presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), genera expectativas de un mejor sistema de justicia: imparcial y honesto. No podemos olvidar episodios recientes en que se han validado despropósitos jurídicos y políticos del Ejecutivo por algunas instancias judiciales.

En el caso del Tribunal de la Nación —máximo guardián de nuestra Constitución—, resultó electa la ministra Norma Lucía Piña Hernández, quien es la primera mujer en presidir el pleno del órgano que encabeza al Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal, por un periodo de 4 años, que concluirá el 31 de diciembre de 2026.

Las perspectivas que se han generado ante su presidencia son muy amplias, toda vez que ella encabezará la Corte después de haber desarrollado una carrera en el propio Poder Judicial de nuestro país por más de 30 años.

Dentro de los retos y asignaturas que deberá enfrentar como Presidenta del Tribunal Constitucional en esta nueva etapa, estará el abatir el rezago de asuntos pendientes relativos a juicios de amparo, acciones y controversias constitucionales sobre actos y normas desarrolladas por el gobierno del presidente López Obrador, que desafían el orden jurídico mexicano; sustentar la defensa de la autonomía e independencia de los juzgadores del país ante las constantes agresiones emprendidas por el titular del Ejecutivo y fortalecer al Poder Judicial como uno de los bastiones del equilibrio de poderes.

Es importante destacar que la ministra, durante su larga trayectoria, ha votado a favor de los derechos humanos, el aborto, derechos LGBT, legalización del uso de la marihuana y en

contra de la militarización.

Durante su toma de protesta, reconoció la importante determinación de la mayoría del Tribunal Constitucional al romper lo que parecía un inaccesible techo de cristal, para que una mujer presidiera dicho Tribunal.

Por otro lado, fue electo el nuevo presidente del Tribunal Federal de Justicia. El magistrado Guillermo Valls Esponda, quien estará al frente de este órgano jurisdiccional durante el trienio 2023-2025. Así lo decidió la mayoría de las magistradas y magistrados integrantes del Pleno General de la Sala Superior del TFJA.

El TFJA es la instancia jurisdiccional que dispone la Constitución para dirimir controversias en esta materia, que además forma parte del Sistema Nacional Anticorrupción.

El magistrado Guillermo Valls Esponda cuenta con una basta preparación académica y experiencia administrativa y jurisdiccional, lo que garantiza un desempeño idóneo al frente de este importante órgano jurisdiccional.

La elección se realizó en un contexto en el que se discutía en el Congreso Federal una reforma enviada por el Ejecutivo en que se pretendía intervenir en la selección del presidente. No obstante, lo anterior el Poder Legislativo actuó de manera oportuna para no incurrir en una injerencia indebida en la autonomía y la legalidad en la conformación de dicha instancia.

Las y los diputados de Acción Nacional deseamos mucho éxito a la ministra Piña Hernández y al magistrado Valls Esponda en su importante labor en estos tiempos difíciles para nuestra democracia y el respeto en la división de poderes, en los que el gobierno ha emprendido una serie de acciones de acoso en contra de nuestras Instituciones Judiciales.

A los miembros de Acción Nacional nos complace y enorgullece ver que la autonomía de uno de los tres poderes continúa para dar resultados a la ciudadanía en favor de México. ●

*Diputado, coordinador del GPPAN*

**Como presidenta de la SCJN tendrá el reto de resolver las controversias sobre actos del gobierno federal.**